



Ayuntamiento de **Lebrija**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO EN PRIMERA CONVOCATORIA EN EL DESPACHO DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA.

En la Ciudad de Lebrija, y en el Despacho de la Alcaldía-Presidencia de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas del día veintisiete de noviembre de dos mil veinticuatro, bajo la Presidencia de su Alcalde **D. JOSE BENITO BARROSO SÁNCHEZ**, al objeto de celebrar sesión ordinaria se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local, en primera convocatoria, para lo cual han sido debidamente citados y con la asistencia de los siguientes Ttes. de Alcaldes:

D^a TERESA SERRANO HERRERA, 2º Tte. de Alcalde
D. JOSÉ ÁNGEL MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, 3º. Tte. de Alcalde
D^a M.^a PAULA GARCÍA GUTIÉRREZ, 4º Tte. de Alcalde
D. ANTONIO MANUEL CARO GUERRA, 5º Tte. de Alcalde
D. ANTONIO MARCHAL VELA, 6º Tte. Alcalde
D. ALBERTO PÉREZ LÓPEZ, 7º Tte. de Alcalde

NO ASISTE

D. DAVID PÉREZ HORMIGO, 1er Tte. de Alcalde

Asistido por el Secretario General D. Manuel Jaramillo Fernández da fe del acto y con la asistencia del Interventor Accidental D. Luis Blasco Macías a efectos de carácter económico, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local.

Abierta las actuaciones por la Presidencia, se procede al estudio y resolución de los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación Actas correspondientes a las sesiones celebradas los días 18-11-2024 y 20-11-2024.**
- 2.- Dación de cuenta de contratos menores desde fecha 15-11-2024 al 21-11-2024.**
- 3.- Asuntos declarados de previa urgencia.**
- 4.- Ruegos y preguntas.**

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES CELEBRADA LOS DÍAS 18-11-2024 Y 20-11-2024.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado mediante Real Decreto



Ayuntamiento de **Lebrija**

2568/86, de 28 de noviembre, por el Sr. Presidente se pregunta a los presentes si desean realizar alguna observación al Borrador de la aprobación de las Actas correspondientes a las sesiones celebrada los días 18-11-2024 y 20-11-2024 no planteándose observación alguna, por unanimidad de los miembros presentes, se aprueban las Actas de la reunión anterior celebrada los días 18-11-2024 y 20-11-2024.

PUNTO SEGUNDO.- DACIÓN DE CUENTA DE CONTRATOS MENORES DESDE FECHA 15-11-2024 al 21-11-2024.

Tomaron razón de los mismos.

PUNTO TERCERO.- ASUNTOS DECLARADOS DE PREVIA URGENCIA.

Previa la declaración de la urgencia y aprobada por unanimidad de los asistentes, se acordó aprobar por unanimidad los siguientes asuntos:

PRIMERO

En desarrollo de la oferta de empleo público para el año 2022 aprobada por la Junta de Gobierno Local el pasado día 22 de Diciembre de 2022 y publicadas en el B.O.P. n.º 298 de fecha 28 de Diciembre de 2022 por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 14 de agosto de 2024 se aprobaron, entre otros, las bases para la provisión en propiedad, con carácter de personal laboral fijo, mediante el sistema de acceso de promoción interna y a través del procedimiento de selección de concurso-oposición, de las siguientes plazas vacantes en la plantilla y relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento:

UNA PLAZA DE OFICIAL JEFE/A DE BOMBERO/A (Administración especial, grupo A2 nivel complemento destino 22) Y SEIS PLAZAS DE BOMBERO/A DEL SERVICIO DE EXTINCIÓN Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS (grupo C1 nivel complemento destino 18) DENTRO DE LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS POR PROMOCIÓN INTERNA MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, ASÍ COMO LA PROVISIÓN COMO PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE LEBRIJA POR PROMOCIÓN INTERNA MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN DE UNA PLAZA DE AUXILIAR OFICINA ATENCIÓN AL CIUDADANO, UNA PLAZA DE ENCARGADO/A ALUMBRADO PÚBLICO, UNA PLAZA DE ENCARGADO/A ELECTRICIDAD EDIFICIOS PÚBLICOS Y UNA PLAZA DE ENCARGADO/A DE PINTURA.

Conforme a dicho acuerdo y las bases aprobadas se han ido realizando las publicaciones correspondientes en el BOP de Sevilla y el BOJA y se ha intentado realizar la publicación en el BOE de forma infructuosa, ya que en el nuevo formato digital para remitir los anuncios no se prevé la opción de un procedimiento de promoción interna para el personal laboral y respecto a las plazas de este tipo de personal no se podía remitir el anuncio. Consultado el servicio de publicaciones del BOE se obtiene la siguiente respuesta:



Ayuntamiento de Lebrija

«Según el artículo 1 del Real Decreto 181/2008, de 8 de febrero, de ordenación del diario oficial “Boletín Oficial del Estado”, éste es el medio de publicación de las Leyes, disposiciones y actos de inserción obligatoria. Dicha obligatoriedad se concreta en su artículo 6.1.d), al establecer que las disposiciones que no sean de carácter general, las resoluciones y actos administrativos se publicarán cuando una norma con rango de ley o de real decreto así la establezca.

El personal laboral de las Corporaciones Locales se regula en el artículo 103 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local y en el artículo 177 de Texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986. Ninguno de estos preceptos establece la obligatoriedad de insertar las convocatorias de selección de personal laboral en el BOE, si bien se vienen publicando exclusivamente las correspondientes a personal laboral fijo de nuevo ingreso (no por promoción interna), al estar contempladas por la disposición adicional segunda del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de Administración Local.»

A la vista de la misma, se considera oportuno seguir el criterio jurídico de los servicios del BOE, porque además sin su conformidad es imposible realizar la publicación de anuncio en el mismo. En consecuencia, la opción es desistir de los procedimientos de promoción interna de personal laboral fijo aprobados el acuerdo de fecha 14 de agosto de 2024 respecto a las plazas de personal laboral que son las correspondientes a UNA PLAZA DE AUXILIAR OFICINA ATENCIÓN AL CIUDADANO, UNA PLAZA DE ENCARGADO/A ALUMBRADO PÚBLICO, UNA PLAZA DE ENCARGADO/A ELECTRICIDAD EDIFICIOS PÚBLICOS Y UNA PLAZA DE ENCARGADO/A DE PINTURA.

Al mismo tiempo, se vuelven a aprobar las bases y la convocatoria de estos mismos procedimientos con la modificación de que en el nuevo proceso únicamente es necesaria la publicación en el BOP de Sevilla y será a partir de esta publicación cuando empiecen a contar nuevamente los plazos para presentar solicitudes.

Visto el informe favorable del servicio de personal de fecha 22 de noviembre de 2024, así como la fiscalización favorable de intervención de la misma fecha.

Examinadas las bases, y de conformidad con la Resolución de Alcaldía 3558/2024, de 2 de octubre, por la que en virtud del artículo 21.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se delega en la Junta de Gobierno Local la competencia para aprobar las bases de los procesos selectivos de personal, propongo la adopción del siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Desistir de los procedimientos de convocatoria y dejar sin efecto la aprobación de las bases para la provisión en propiedad en la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de acceso de promoción interna y a través del procedimiento de selección de concurso-oposición, de las siguientes plazas vacantes en la plantilla y relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento: UNA PLAZA DE AUXILIAR OFICINA ATENCIÓN AL CIUDADANO, UNA PLAZA DE ENCARGADO/A ALUMBRADO PÚBLICO, UNA PLAZA DE ENCARGADO/A ELECTRICIDAD EDIFICIOS PÚBLICOS Y UNA PLAZA DE ENCARGADO/A DE PINTURA.



Ayuntamiento de Lebrija

SEGUNDO. Aprobar las nuevas bases para la provisión en propiedad en la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de acceso de promoción interna y a través del procedimiento de selección de concurso-oposición, de las siguientes plazas vacantes en la plantilla y relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento: UNA PLAZA DE AUXILIAR OFICINA ATENCIÓN AL CIUDADANO, UNA PLAZA DE ENCARGADO/A ALUMBRADO PÚBLICO, UNA PLAZA DE ENCARGADO/A ELECTRICIDAD EDIFICIOS PÚBLICOS Y UNA PLAZA DE ENCARGADO/A DE PINTURA.

TERCERO. Convocar las pruebas selectivas para el acceso por promoción interna a las citadas plazas.

CUARTO. Publicar el anuncio de convocatoria y el texto íntegro de las bases reguladoras de las pruebas selectivas en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica, de modo que el plazo de presentación de solicitudes empiece a correr desde dichas publicaciones.

SEGUNDO

En desarrollo de la oferta de empleo público para el año 2022 aprobada por la Junta de Gobierno Local el pasado día 22 de Diciembre de 2022 y publicadas en el B.O.P. n.º 298 de fecha 28 de Diciembre de 2022 se aprobaron mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 3 de julio de 2024 las bases y la convocatoria para la provisión en propiedad, con carácter de personal laboral fijo, mediante el sistema de acceso de promoción interna y a través del procedimiento de selección de concurso-oposición, de las siguientes plazas vacantes en la plantilla y relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento: una plaza de Administrativo, Subgrupo C1, personal laboral y una plaza de Responsable de Administración y Compras, Subgrupo C1, personal laboral.

Conforme a dicho acuerdo y las bases aprobadas se han ido realizando las publicaciones correspondientes en el BOP de Sevilla y el BOJA y se ha intentado realizar la publicación en el BOE de forma infructuosa respecto al personal laboral, ya que en el nuevo formato digital para remitir los anuncios no se prevé la opción de un procedimiento de promoción interna para el personal laboral y respecto a las plazas de este tipo de personal no se podía remitir el anuncio.

Consultado el servicio de publicaciones del BOE se obtiene la siguiente respuesta:

«Según el artículo 1 del Real Decreto 181/2008, de 8 de febrero, de ordenación del diario oficial “Boletín Oficial del Estado”, éste es el medio de publicación de las Leyes, disposiciones y actos de inserción obligatoria. Dicha obligatoriedad se concreta en su artículo 6.1.d), al establecer que las disposiciones que no sean de carácter general, las resoluciones y actos administrativos se publicarán cuando una norma con rango de ley o de real decreto así la establezca.

El personal laboral de las Corporaciones Locales se regula en el artículo 103 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local y en el artículo 177 de Texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986. Ninguno de estos preceptos establece la obligatoriedad de insertar las convocatorias de selección de personal laboral en el BOE, si bien se vienen publicando exclusivamente las correspondientes a personal laboral fijo de nuevo ingreso (**no por promoción interna**), al estar contempladas por la disposición adicional segunda del Real Decreto 896/1991, de



Ayuntamiento de Lebrija

7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de Administración Local.»

A la vista de la misma, se considera oportuno seguir el criterio jurídico de los servicios del BOE, porque además sin su conformidad es imposible realizar la publicación de anuncio en el mismo.

En consecuencia, la opción es desistir del procedimiento de promoción interna de personal laboral fijo aprobado mediante el acuerdo de fecha 3 de julio de 2024 respecto a la plaza de Responsable de Administración y Compras, Subgrupo C1, personal laboral.

Al mismo tiempo, se vuelven a aprobar las bases y la convocatoria de este mismo procedimiento con la modificación de que en el nuevo proceso únicamente es necesaria la publicación en el BOP de Sevilla y será a partir de esta publicación cuando empiecen a contar nuevamente los plazos para presentar solicitudes.

Visto el informe favorable del servicio de personal de fecha 22 de noviembre de 2024, así como la fiscalización favorable de intervención de la misma fecha.

Examinadas las bases, y de conformidad con la Resolución de Alcaldía 3558/2024, de 2 de octubre, por la que en virtud del artículo 21.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se delega en la Junta de Gobierno Local la competencia para aprobar las bases de los procesos selectivos de personal, propongo la adopción del siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Desistir del procedimiento de convocatoria y dejar sin efecto la aprobación de las bases para la provisión en propiedad en la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de acceso de promoción interna y a través del procedimiento de selección de concurso-oposición, de la plaza vacante en la plantilla y relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento consistente en Responsable de Administración y Compras, Subgrupo C1, personal laboral.

SEGUNDO. Aprobar las nuevas bases para la provisión en propiedad en la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de acceso de promoción interna y a través del procedimiento de selección de concurso-oposición, de la plaza vacantes en la plantilla y relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento consistente en Responsable de Administración y Compras, Subgrupo C1, personal laboral.

TERCERO. Convocar las pruebas selectivas para el acceso por promoción interna a la citada plaza.

CUARTO. Publicar el anuncio de convocatoria y el texto íntegro de las bases reguladoras de las pruebas selectivas en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica, de modo que el plazo de presentación de solicitudes empiece a correr desde dichas publicaciones.



Ayuntamiento de Lebrija

TERCERO

Vistas las Bases Reguladoras de la convocatoria de Subvenciones a conceder en Régimen de Concurrencia no competitiva por el Área de Cohesión territorial dirigida PARA INVERSIONES CON CARGO AL PROGRAMA DE COOPERACIÓN EN INVERSIONES Y SERVICIOS DEL PLAN PROVINCIAL DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL 2022 (PLAN ACTÚA).

Vista la resolución n.º 9758/2022 de fecha 23/12/2022 de resolución definitiva de la concesión de subvenciones para dicho programa.

Visto el proyecto de obra **“PROYECTO DE MEJORAS DEL SISTEMA DE IMPERMEABILIZACIÓN Y AISLAMIENTOS TÉRMICOS DE LA CUBIERTA DELEDFICIO CONSISTORIAL DE LEBRIJA. Plaza de España, 1. Lebrija (Sevilla). ”** , Actuación incluida en la Subvención a diversos Ayuntamientos de la Provincia para inversiones con cargo al programa de Cooperación en Inversiones y Servicios (PCIS), del plan Provincial de Reactivación Económica y Social 2022, (PLAN ACTUA), según Fecha Resolución 23/12/2022,n.º 9758/2022, de la Diputación de Sevilla, Cohesión territorial (2019-2023). Servicios generales y de Gestión de planes.

Visto los informes de los Servicios Técnicos Municipales, de la Secretaría e Intervención Municipal.

La Junta de Gobierno Local,

ACUERDA

PRIMERO.- Aprobar el proyecto de obra **“PROYECTO DE MEJORAS DEL SISTEMA DE IMPERMEABILIZACIÓN Y AISLAMIENTOS TÉRMICOS DE LA CUBIERTA DEL EDIFICIO CONSISTORIAL DE LEBRIJA. Plaza de España, 1. Lebrija (Sevilla). ”** , Actuación incluida en la Subvención a diversos Ayuntamientos de la Provincia para inversiones con cargo al programa de Cooperación en Inversiones y Servicios (PCIS), del plan Provincial de Reactivación Económica y Social 2022, (PLAN ACTUA), según Fecha Resolución 23/12/2022,n.º 9758/2022, de la Diputación de Sevilla, Cohesión territorial (2019-2023). Servicios generales y de Gestión de planes, redactado por los Servicios Técnicos Municipales con un presupuesto de veinticuatro mil ochocientos noventa euros (24.890)€.

SEGUNDO.- Facultar al Sr. Alcalde-Presidente para la firma de cuantos documentos y realización de cuantas gestiones sean precisas a fin de dar cumplimiento a éste Acuerdo.

TERCERO.- Dar traslado del presente Acuerdo al Área de cohesión territorial de la Diputación de Sevilla junto con la documentación requerida.



Ayuntamiento de Lebrija

CUARTO

Vistas las propuestas de contrataciones realizadas por los Departamentos Municipales y considerando que existe crédito suficiente y adecuado para atender los gastos propuestos.

En virtud de las delegaciones vigentes efectuadas, se propone a la Junta de Gobierno Local el siguiente acuerdo:

1º.- APROBAR las autorizaciones, disposiciones de gastos y reconocimientos de obligaciones que se reflejan en listado adjunto y que totalizan la cantidad de **TRESCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS CON QUINCE CÉNTIMOS.- (360.459,15.- EUROS.-)**.

TOTAL FACTURAS 360.459,15,-Euros.-

Nombre Proveedor	Motivo del Gasto	Fecha Fra.	Importe
MENSAJERIA Y GESTIO	SERVICIO DE MENSAJERIA PELICULAS	31/07/2024	21,16
ANTONIA SANCHEZ	PROYECTADAS MES		
CRUZ	SUMINISTRO PINTURAS PARA VARIAS	27/05/2024	39,81
SUMINIISTRO HERBI SL	REPARACIONES DEL		
	PILA PETACA 6LR61 9V ALCALINA	30/09/2024	221,01
	VARTA. PILA AA LR06 1,5V		
PINTURAS ALEJO CENTR	Pre:2024/10/000537 Fec:30/09/2024 R.C.: 1302	30/09/2024	52,82
	NOVOPLAST N-		
NECATORRES, S.L.	LUQUIDO RUEDA CARRO. PINCHAZO	04/10/2024	217,80
	TURISMO. PINCHAZO		
VETERINARIOS ZAMFER,	CASTRACIONES COLONIAS FELINAS	05/10/2024	523,20
	TERCER TRIMESTRE 2024.		
VETERINARIOS ZAMFER,	ACTUACIONES VETERINARIAS TERCER	05/10/2024	1.630,50
	TRIMESTRE 2024.		
MECANIZADOS Y AL.	REPARAR BOTELLA DE MÁQUINA CASE.	10/10/2024	683,65
	MODIFICAR CAZO		
ARTE SACRO HNOS. CER	1 NACIMIENTO2 GALGO1 PASTORA	15/10/2024	1.223,92
	JOVEN CON PERRO1 NIÑA		
MOISES NUÑEZ PEREZ	SUMINISTRO MANTAS (80) PARA	15/10/2024	1.480,00
	DETENIDOS DEL DEPOSITO		
KOALA SOLUCIONES	COMPENSACIÓN ECONÓMICA POR LA	16/10/2024	14.605,00
EDU	GESTIÓN DE LAS		
MARIA DEL CARMEN	Consulta perra malinois. Revisión. Ecografía	16/10/2024	333,85
FER	gestación.		
VIA	18010-24-023529;5556JML. Inspección de	26/09/2024	47,64
	seguridad número 6.1		
VIA	18010-24-023613;5163BCG. Inspección de	30/09/2024	37,23
	seguridad número		
VIA	18010-24-023528;1523CDM. Inspección de	26/09/2024	37,23
	seguridad número		
FRANCISCO CARO	50% DIRECCIÓN DE OBRA Y	05/08/2024	2.662,00
SALGU	COORDINACIÓN DE SEG Y SALUD		



Ayuntamiento de Lebrija

ANTONIO MONTARAZ	TN. LADRILLOS CODIGO LER 170102. TN. LADRILLOS CODIGO	15/10/2024	2.644,40
ANTONIO MONTARAZ	TN. HORMIGON CODIGO LER 170101. TN. LADRILLOS CODIGO	15/10/2024	994,40
ANTONIO MONTARAZ	TN. HORMIGON CODIGO LER 170101. TN. LADRILLOS CODIGO	15/10/2024	897,60
MAT.CONST.JOSE PEREZ	MASILLA PU BIGMAT BLANCA 300CC. SIKAFLEX 11FC GRIS	17/10/2024	30,37
MAT.CONST.JOSE PEREZ	SACO DE MORCEN SEC 25 KG (BIGMAT). LEJIA AMARILLA	17/10/2024	20,22
MAT.CONST.JOSE PEREZ	ROLLO ALAMBRE DE ATAR 26KG APROX.	17/10/2024	62,17
MAT.CONST.JOSE PEREZ	ENCHUFE HORMIGONERA.	17/10/2024	4,01
MAT.CONST.JOSE PEREZ	PORTE DEL CAMION 26 TN. (DE 8 A 14 H). HORAS DE CAMION	17/10/2024	665,50
JUAN CARLOS MUÑOZ R	Saco Cemento Gris envase 25 kg. Saco Cemento Gris envase	19/10/2024	2.484,81
DACAMONTARAZ, S.L.	TN. DE ARENA FINA TRANSPORTADA A SU OBRA.	15/10/2024	472,44
E-SERVER SOLUCIONES	1000 TARJETAS 10x21 cm. CENA MAYORES NUMERADAS.	21/10/2024	290,40
JOANMO AGRICENTRO S.	ALIPET GATO ADULTO 20 KG.. CAT CHOW KITTEN 1,5 KG..	22/10/2024	1.078,84
ATENEA	La dama de la Cartuja. AHORA TE TOCA SER FELIZ. EL	23/10/2024	83,60
EMILIO SANCHEZ LOBAT	EQUIPO AUDIO PARA PC COOL GAMING LED USB 15 w..	03/07/2024	39,95
CANON	- Albaran 000983 - 23/10/2024. A4S - CAJA PAPEL CANON A4	23/10/2024	774,16
VE	SERVICIO DE LLAMADAS TELEFONICAS PERIODO 15--09-2024	15/10/2024	3.050,66
RACCORD FILMS SERVIC	JOKER: JOLIE A DEUXLEBRIJA 18/10/2024.	29/10/2024	90,75
RACCORD FILMS SERVIC	VENON: EL ULTIMO BAILELEBRIJA 26/10/2024.	29/10/2024	199,65
ENDESA DISTRIBUCION	PRESTACIÓN DE SERVICIO ENGANCHE ELECTRICO EN	28/10/2024	6.619,51
SABANITA E HIJOS SL	SERVICIO ALQUILER MAQUINARIAS CON CONDUCTOR PARA	31/10/2024	2.468,40
E-SERVER SOLUCIONES	PARTE SERVICIO TECNICO FECHA: 27-08-2024. HORAS DE	31/10/2024	127,05
GRUPO HALCONES DEL S	SERVICIO CONTROL DE ACCESO PARA LA DELEGACION DE	31/10/2024	1.245,39
HORMIGONES Y ARIDOS	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS PROY. PAV. E INFR.	31/10/2024	2.340,38
HORMIGONES Y ARIDOS	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS REMOD.DE	31/10/2024	1.723,56
HORMIGONES Y ARIDOS	M3 HM-20 BL DE 15 I.	31/10/2024	1.393,92
SECURITAS	MANTENIMIENTO ALARMA INSTALADA EN EDIFICIO	01/11/2024	67,81
TREVENQUE, SISTEMAS	CUOTA MES NOVIEMBRE 2024 DE NUEVA LICENCIA GESAD	01/11/2024	151,25



Ayuntamiento de **Lebrija**

JESUS CABELLO PINA	SERVICIO DE ENTREGA Y RECOGIDA VELONES CON MOTIVO	28/10/2024	8.966,10
PANDORASOFT S.L.	MANTENIMIENTO TELECOMUNICACIONES BIBLIOTECA MPAL.	04/11/2024	147,92
PANDORASOFT S.L.	MANTENIMIENTO MICROINFORMATICA MES NOVIEMBRE 2024.	04/11/2024	133,10
REGALIFT SUR S.L. AS	SERVICIO MANTENIMIENTO ASCENSOR MES NOVIEMBRE 2024	04/11/2024	66,55
SUMINIISTRO HERBI SL	BOBINA PAPEL MECHA CELULOSA 100%. MENAJE FAIRY	31/10/2024	191,65
SUMINIISTRO HERBI SL	MENAJE LEJIA CONEJO 4L AMARILLA. MENAJE	31/10/2024	129,90
SUMINIISTRO HERBI SL	CHALECO ALTA VISIBILIDAD AMARILLO T-M/L ROLY.	31/10/2024	5,01
SUMINIISTRO HERBI SL	BUZO DESECHABLE CAPUCHA BLANCO STEELGEN T-XL.	31/10/2024	34,57
SUMINIISTRO HERBI SL	CHALECO ALTA VISIBILIDAD AMARILLO T-M/L ROLY. BELLOTA	31/10/2024	84,87
SUMINIISTRO HERBI SL	KG ALAMBRE RECOCIDO 1,30MM (R25KG) . MANGO PALA	31/10/2024	24,96
SUMINIISTRO HERBI SL	MANGUITO AUTOB. GGG PE/PVC 110 AQUAFAST. MANGUITO	31/10/2024	1.875,47
SUMINIISTRO HERBI SL	SUMINISTRO CALZADOS PARA UNIFORMES POLICÍA LOCAL.	31/10/2024	2.591,46
RESSA	Uso tarjeta Cepsa-detallado en extracto adjunto..	31/10/2024	84,12
RESSA	Uso tarjeta Cepsa-detallado en extracto adjunto..	31/10/2024	178,49
RESSA	Uso tarjeta Cepsa-detallado en extracto adjunto..	31/10/2024	353,01
RESSA	Uso tarjeta		
RESSA	Uso tarjeta Cepsa-detallado en extracto adjunto..	31/10/2024	1.853,72
RESSA	Uso tarjeta Cepsa-detallado en extracto adjunto..	31/10/2024	62,99
RESSA	Uso tarjeta Cepsa-detallado en extracto adjunto..	31/10/2024	858,85
RESSA	Uso tarjeta Cepsa-detallado en extracto adjunto..	31/10/2024	101,64
RESSA	Uso tarjeta Cepsa-detallado en extracto adjunto..	31/10/2024	58,49
RESSA	Uso tarjeta Cepsa-detallado en extracto adjunto..	31/10/2024	2.859,79
RESSA	Uso tarjeta Cepsa-detallado en extracto adjunto..	31/10/2024	434,61
GENERAL ELEVADORES X	MANTENIMIENTO SERV. TELEFONIA DE ASCENSOR INSTALADO	01/11/2024	101,64
GENERAL ELEVADORES X	SERVICIO MANTENIMIENTO ASCENSOR INSTALADO EN 14	01/11/2024	1.396,70
PLAY GENERATION S.L.	Serv. Realización evento para jóvenes sobre Videojuegos y	31/10/2024	7.502,00
TEFESA S.A.	Albarán: A/20242906/00 - Fecha 22/10/2024.	31/10/2024	441,65
TEFESA S.A.	ADOQUIN		
TEFESA S.A.	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS REMOD.DE	31/10/2024	199,55
C.T.C. SERVICIOS AMB	ALQUILER CUBA/CONTENEDOR 33 M3 MADERA	31/10/2024	10.520,24



Ayuntamiento de Lebrija

KOALA SOLUCIONES	BONIFICACION E.I. GUARDERIA	31/10/2024	26.711,68
EDU	GARABATOS, MES OCTUBRE		
HORMIGONES Y ARIDOS	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS	31/10/2024	2.634,85
	PROY. PAV. E INFR.		
TELESEGURIDAD LOCAL	CUOTA MANTENIMIENTO DE ALARMA	01/11/2024	48,71
	INSTALADA EN		
TELESEGURIDAD LOCAL	CUOTA MANTENIMIENTO DE ALARMA	01/11/2024	38,72
	INSTALADA EN CASETA		
TELESEGURIDAD LOCAL	CUOTA MANTENIMIENTO DE ALARMA	01/11/2024	38,72
	INSTALADA EN CASA		
TELESEGURIDAD LOCAL	RETIMBRADO EXTINTOR DE INMUVISA ,	10/10/2024	14,52
	TRABAJOS FUERA DE		
TELESEGURIDAD LOCAL	RETIMBRADO EXTINTOR DE	10/10/2024	14,52
	TANATORIO MUNICIPAL ,		
TELESEGURIDAD LOCAL	RETIMBRADO EXTINTOR ALMACEN	10/10/2024	14,52
	MUNICIPAL , TRABAJOS		
TELESEGURIDAD LOCAL	RETIMBRADO EXTINTOR DE POLICIA	10/10/2024	14,52
	LOCAL , TRABAJOS		
TELESEGURIDAD LOCAL	RETIMBRADO EXTINTOR DE CASA	10/10/2024	14,52
	CULTURA, TRABAJOS		
TELESEGURIDAD LOCAL	RETIMBRADO EXTINTOR DE CASA	08/10/2024	237,33
	JUVENTUD, TRABAJOS		
JOSÉ MARIA ROCA	ACTUACIÓN ESPECTÁCULO DE DANZA	06/11/2024	3.630,00
GONZ	REFLECCIÓN A CARGO		
MANUEL CORDERO	SERVICIO GRABACIÓN Y EMISIÓN DE	06/11/2024	504,16
HALCÓ	PLENOS EN REDES		
LA CAPITANA	DESMONTAR PASTAS DE MOTOR Y	30/10/2024	4.124,79
	CONTRAPESOS, SACAR		
LA CAPITANA	REVISAR PARA ITV.DESMONTAR	01/10/2024	169,40
	INYECTOR ADBLUE, LIMPIAR		
FAS ELECTRICIDAD S.A	SUMINISTROS MATERIALES PROY.	25/10/2024	5.106,20
	QUIOSCO EN PARQUE FCO.		
LA CAPITANA	BUSCAR FUGAS DE ACEITE	04/11/2024	2.046,55
	DESMONTANADO INTERIOR DE		
GENERAL MACHINES	CUOTA MANTENIMIENTO ALQUILER	31/10/2024	165,69
TEC	FOTOCOPI.		
GUADAIIRA SERVICIOS	3270000001 - Transporte y canon de vertido de	31/10/2024	1.765,34
	RCD limpio		
ABONOS ORGANICOS	0087 - Tratamiento de RSU, s/Convenio del	07/11/2024	60.097,96
	22/10/12 Manc.. 0330		
TRANSPORTES LEMUS	SERVICIO DE TRANSPORTE COLECTIVO	31/10/2024	14.208,33
	URBANO DE VIAJEROS		
SEVEN SEGURIDAD	RENOVACIÓN TECNOLÓGICA Y	07/11/2024	25.564,73
	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE		
JUAN CARLOS MUÑOZ R	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS	09/11/2024	324,28
	REMOD.DE		
JUAN CARLOS MUÑOZ R	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS	09/11/2024	434,51
	PROY. PAV. E INFR.		
MAC PUAR ASCENSORES	SERVICIO MANTENIMIENTO	31/10/2024	336,25
	ASCENSORES INSTALADOS EN		
TECMASA	SERVICIO DE CONTENEDORES.	31/10/2024	990,00



Ayuntamiento de Lebrija

R.L.	COPATROCINIO DE PROGRAMAS POR LA EMISION DE CUÑAS Y	31/10/2024	1.497,38
FUNDACIÓN PRODE	SERVICIO PARA LA PROMOCIÓN PERSONAL E INTEGRACIÓN	14/11/2024	1.936,00
CÍA. MAJARETA PRODUC	ESPECTACULOS ANIMACIÓN PASACALLES DÍAS 13 Y	15/09/2024	8.465,00
CÍA. MAJARETA PRODUC	ANIMACION ZANCUDOS.	16/09/2024	605,00
MARINA SÁNCHEZ LOZAN	MONITOR DE VIOLÍN, LENGUAJE MUSICAL Y PRÁCTICA DE	08/11/2024	1.533,00
INMUvisa	COSTES DE GESTION Y CONSERVACION DEL PARQUE PUBLICO	12/11/2024	9.400,00
INMUvisa	COSTES DE GESTION Y CONSERVACION DEL PARQUE PUBLICO	12/11/2024	9.400,00
INMUvisa	COSTES DE GESTION Y CONSERVACION DEL PARQUE PUBLICO	12/11/2024	9.400,00
FESTUC TEATRE, S.L.	REPRESENTACIÓN ESPECTACULO OBRAS "BUNJI" EL DÍA	12/11/2024	3.146,00
CANON	MANTENIMIENTO 11/11 AL 10/12/2024 DE RENTING.EQUIPOS DE	01/11/2024	2.379,67
RACCORD FILMS SERVIC	ROMPER EL CIRCULOLEBRIJA 11/10/2024.	13/11/2024	683,65
RACCORD FILMS SERVIC	ROBOT SALVAJELEBRIJA 01/11/2024.	13/11/2024	1.149,50
GENUIX AUDIO, S.L.	Equipo Unidades Cámara HDMI PTZ FHD modelo Konftel CAM 50.	14/11/2024	2.241,00
GENUIX AUDIO, S.L.	Cable HDMI 2.0 20-30m.. Cable USB 3.0 1 a 5m. Cable USB audio.	14/11/2024	1.334,00
JUAN JOSE MORENO RA	CENTRO DE FLORES PARA "CONGRESO JUAN DE MARIANA Y	14/11/2024	34,99
ALPHABET	ALQUILER Y SERVICIOS DE 7 VEHÍCULOS MATRICULADOS	01/11/2024	4.034,06
FRASUR CONTROL S.L.	SERVICIO CONTROL POBLACIONAL DE PALOMAS EN TERMINO	15/11/2024	732,05
PABLO PERALES LOPEZ	SERVICIO DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS RECURSOS	17/11/2024	1.592,00
TEATRO CLASICO DE SE	ACTUACIÖN OBRA "LA VIOLACIÓN DE LUCRECIA" EN	18/11/2024	1.633,50
RACCORD FILMS SERVIC	RED ONELEBRIJA 15/11/2024.	18/11/2024	471,90
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 5,89 kW x 30 días x 0,069376 ¢/kW	30/10/2024	229,13
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 4,47 kW x 30 días x 0,069376 ¢/kW	30/10/2024	183,45
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 4,09 kW x 30 días x 0,069376 ¢/kW	30/10/2024	239,21
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 5,17 kW x 30 días x 0,069376 ¢/kW	30/10/2024	187,09
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 2,22 kW x 30 días x 0,069376 ¢/kW	30/10/2024	87,02
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 6,57 kW x 30 días x 0,069376 ¢/kW	30/10/2024	74,94
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada P1 5 kW x 30 días x 0,042932	30/10/2024	143,41



Ayuntamiento de Lebríja

IBERDROLA CLIENTES,	€/kW día. P2 Potencia facturada Punta 3,46 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	141,63
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 5,5 kW x 30 días x 0,069376 €/kW día.	30/10/2024	79,90
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 3,1 kW x 30 días x 0,069376 €/kW día.	30/10/2024	119,43
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 9,86 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	224,30
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 4,11 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	156,53
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 4,26 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	164,45
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 1,5 kW x 30 días x 0,069376 €/kW día.	30/10/2024	92,22
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada P1 15 kW x 30 días x 0,042932 €/kW día. P2	30/10/2024	321,65
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 5,75 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	28,86
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 3,47 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	113,15
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 2,66 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	108,13
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 1,27 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	45,83
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 3,98 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	139,62
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 11,42 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	502,36
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 5,11 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	192,94
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 13,15 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	267,63
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 4,91 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	182,23
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 2,89 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	110,57
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 8 kW x 30 días x 0,069376 €/kW día.	30/10/2024	202,90
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada P1 15 kW x 30 días x 0,042932 €/kW día. P2	30/10/2024	611,95
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 3,291 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	95,43
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 1,87 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	78,57
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 5,77 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	140,80
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 3,66 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	132,95
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 2,26 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	85,59



Ayuntamiento de **Lebríja**

IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 5,41 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	194,35
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 2,42 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	134,92
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 5,5 kW x 30 días x 0,069376 €/kW día.	30/10/2024	13,96
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 2,29 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	102,26
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 4,93 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	188,42
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 4,92 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	199,75
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 3,07 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	115,15
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 1,89 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	67,61
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 6,57 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	226,77
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 3,42 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	128,85
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 8,03 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	293,79
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada P1 41,42 kW x 30 días x 0,042932 €/kW día.	30/10/2024	1.155,82
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 3,61 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	139,62
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 13,15 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	469,07
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada P1 41,42 kW x 30 días x 0,042932 €/kW día.	30/10/2024	806,97
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 8,77 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	304,47
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 3,47 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	139,24
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada P1 32,3 kW x 30 días x 0,042932 €/kW día.	30/10/2024	306,59
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 1,97 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	84,15
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 2,41 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	97,15
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 3,45 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	34,36
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 9,86 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	96,21
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 3,2 kW x 30 días x 0,069376 €/kW día.	30/10/2024	127,29
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 2,64 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	87,29
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 2,078 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	58,61
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 3,81 kW x 30 días x	30/10/2024	103,63



Ayuntamiento de Lebrija

IBERDROLA CLIENTES,	0,069376 €/kW Potencia facturada Punta 5,75 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	56,10
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 8,39 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	321,21
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 1,55 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	91,27
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 2,57 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	107,17
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 5,77 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	191,44
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 1,3 kW x 30 días x 0,069376 €/kW día.	30/10/2024	50,77
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 7,28 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	262,71
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 5,5 kW x 30 días x 0,069376 €/kW día.	30/10/2024	57,68
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 2,05 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	145,50
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 2,19 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	88,40
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 2,75 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	113,92
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 2,62 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	76,98
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 5,5 kW x 30 días x 0,069376 €/kW día.	30/10/2024	13,96
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 13,15 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	37,75
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 5 kW x 30 días x 0,069376 €/kW día.	30/10/2024	34,21
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 1,8 kW x 30 días x 0,069376 €/kW día.	30/10/2024	71,08
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 5,5 kW x 30 días x 0,069376 €/kW día.	30/10/2024	37,61
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 13,15 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	868,95
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada P1 19,72 kW x 30 días x 0,042932 €/kW día.	30/10/2024	177,33
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 3,81 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	76,36
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 3,41 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	125,19
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 3,08 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	126,92
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 9 kW x 30 días x 0,069376 €/kW día.	30/10/2024	24,09
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 1,85 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	85,15
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 5,5 kW x 30 días x 0,069376 €/kW día.	30/10/2024	186,88



Ayuntamiento de **Lebríja**

IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 3,98 kW x 31 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	39,70
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 5,5 kW x 31 días x 0,069376 €/kW día.	30/10/2024	37,79
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 2,23 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	84,78
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 3,09 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	83,81
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 2,76 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	106,45
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 3,29 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	173,55
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada P1 17 kW x 30 días x 0,042932 €/kW día. P2	30/10/2024	799,36
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 4,57 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	210,97
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 4,04 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	155,61
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 4,936 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	26,37
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 3,29 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	72,19
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 4,97 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	194,52
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 6,95 kW x 27 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	125,37
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 4,4 kW x 29 días x 0,069376 €/kW día.	30/10/2024	10,96
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 10,392 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	154,01
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada P1 50 kW x 30 días x 0,042932 €/kW día. P2	30/10/2024	1.429,07
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada P1 23,01 kW x 30 días x 0,042932 €/kW día.	30/10/2024	708,04
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 4,05 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	133,74
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 3,29 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	136,31
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 11,42 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	55,78
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 2,94 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	113,26
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 3,97 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	152,00
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 3,29 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	128,52
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada P1 26,3 kW x 30 días x 0,042932 €/kW día.	30/10/2024	542,64
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 9,5 kW x 28 días x 0,069376 €/kW día.	30/10/2024	115,62
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada P1 22 kW x 30 días x	30/10/2024	774,52



Ayuntamiento de Lebrija

IBERDROLA CLIENTES,	0,042932 €/kW día. P2 Potencia facturada Punta 10,392 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	704,28
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 5 kW x 28 días x 0,069376 €/kW día.	30/10/2024	99,36
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 5,5 kW x 31 días x 0,069376 €/kW día.	30/10/2024	184,71
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada P1 75 kW x 30 días x 0,042932 €/kW día. P2	30/10/2024	701,38
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada P1 40 kW x 30 días x 0,042932 €/kW día. P2	30/10/2024	511,67
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada P1 6,928 kW x 30 días x 0,042932 €/kW día.	30/10/2024	72,75
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada P1 13 kW x 30 días x 0,042932 €/kW día. P2	30/10/2024	211,45
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada P1 30 kW x 30 días x 0,042932 €/kW día. P2	30/10/2024	887,52
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada P1 25 kW x 30 días x 0,042932 €/kW día. P2	30/10/2024	857,27
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada P1 27,713 kW x 30 días x 0,042932 €/kW día.	30/10/2024	701,52
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 13,856 kW x 29 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	216,77
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 2,2 kW x 30 días x 0,069376 €/kW día.	30/10/2024	28,00
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 6,928 kW x 29 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	56,96
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 3,45 kW x 61 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	24,34
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 3,05 kW x 28 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	8,14
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 3,81 kW x 28 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	9,82
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 3,81 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	146,03
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 3,29 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	133,09
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 5 kW x 30 días x 0,069376 €/kW día.	30/10/2024	18,94
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 1,99 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	70,39
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 3,55 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	137,19
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 3,14 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	120,13
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 3,17 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	116,34
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 3,8 kW x 30 días x 0,069376 €/kW día.	30/10/2024	133,57
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 4,74 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	180,47



Ayuntamiento de Lebríja

IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 4,05 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	178,70
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 6,11 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	237,61
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada P1 13 kW x 30 días x 0,042932 €/kW día. P2	30/10/2024	187,44
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 9,86 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	63,45
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 9,86 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	48,84
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 2,3 kW x 30 días x 0,069376 €/kW día.	30/10/2024	103,04
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 5,5 kW x 30 días x 0,069376 €/kW día.	30/10/2024	191,82
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 3,8 kW x 30 días x 0,069376 €/kW día.	30/10/2024	143,99
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 5,5 kW x 30 días x 0,069376 €/kW día.	30/10/2024	320,94
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 9,52 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	425,91
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 2,32 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	88,95
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 2,09 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	83,16
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 9,86 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	57,49
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 2,74 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	84,21
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 2,73 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	100,10
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 3,59 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	159,05
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 10,392 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	90,99
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 2,83 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	109,85
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada P1 41,42 kW x 30 días x 0,042932 €/kW día.	30/10/2024	1.193,73
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 5,25 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	201,84
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 4,49 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	181,43
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 6,57 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	110,67
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 5 kW x 30 días x 0,069376 €/kW día.	30/10/2024	579,65
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada P1 21 kW x 31 días x 0,042932 €/kW día. P2	30/10/2024	110,97
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada P1 30 kW x 30 días x 0,042932 €/kW día. P2	30/10/2024	291,60
IBERDROLA CLIENTES,	Derechos de enganche.	30/10/2024	10,94



Ayuntamiento de Lebrija

IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada P1 8 kW x 30 días x 0,066706 €/kW día. P2 8	30/10/2024	156,13
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada P1 8 kW x 31 días x 0,066706 €/kW día. P2 8	30/10/2024	170,67
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada P1 8 kW x 30 días x 0,066706 €/kW día. P2 8	30/10/2024	171,31
IBERDROLA CLIENTES,	Potencia facturada Punta 3,98 kW x 30 días x 0,069376 €/kW	30/10/2024	93,25
IBERDROLA CLIENTES,	Derechos de enganche.	30/10/2024	10,94
TELEFONICA ESPAÑA	CUOTA DE MANTENIMIENTO SERVICIO MACROLAN MES	19/11/2024	508,20
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955974526 -	19/11/2024	26,40
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955971764 -	19/11/2024	69,39
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955974470 -	19/11/2024	17,40
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955974061 -	19/11/2024	17,40
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955973899 -	19/11/2024	79,40
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955898684 -	19/11/2024	17,40
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955897651 -	19/11/2024	74,40
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955975888 -	19/11/2024	26,40
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955974774 -	19/11/2024	99,40
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955973500 -	19/11/2024	74,40
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955974157 -	19/11/2024	74,40
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955974444 -	19/11/2024	29,66
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955972157 -	19/11/2024	74,40
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955971437 -	19/11/2024	17,40
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955973656 -	19/11/2024	99,40
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955974518 -	19/11/2024	69,39
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 954910572 -	19/11/2024	74,40
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 954104269 -	19/11/2024	99,40
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955973139 -	19/11/2024	74,40
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955436614 -	19/11/2024	99,40



Ayuntamiento de Lebrija

TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955973345 -	19/11/2024	17,40
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955970697 -	19/11/2024	23,40
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955971374 -	19/11/2024	17,40
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955973692 -	19/11/2024	74,40
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955972928 -	19/11/2024	17,40
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955970567 -	19/11/2024	74,40
WORKING SMARTER SCA	Asistencia técnica, redacción y diseño de un proyecto de	19/11/2024	16.335,00
MARIA DOLORES GALAN	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS INFORMATICOS, MES	20/11/2024	1.959,99
MARIA RUIZ ROMERO	PATROCINIO EN LA EMISION EN DIGITAL DEL PROGRAMA "LA	22/11/2024	756,25
TOTAL FACTURAS			360.459,15

PUNTO CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No Hubo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas y quince minutos en el lugar y fecha al principio indicado, la Presidencia levantó la Sesión, extendiéndose por mí el Secretario General el presente Acta, firmándose en este acto por el Sr. Alcalde Presidente conmigo que de todo ello doy fe.- **EL ALCALDE-PRESIDENTE.- Fdo.: José Benito Barroso Sánchez.- EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: Manuel Jaramillo Fernández.-**